

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2012

Siendo las 10:30 a.m. del día 06 de Febrero de 2012, en la sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente; Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

Agenda:

1. Autorización de viaje a la ciudad de Lima, al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana, Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites; durante los días 9,10, 11 y 12 de Febrero del 2012 con el fin de realizar gestiones del Plan de Desarrollo Institucional –PDI- ante el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades – CONAFU

SECCION: DESPACHO

El Sr. Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana, Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites, en relación al punto de agenda manifestó el interés de desarrollar las coordinaciones correspondientes para lograr el ansiado funcionamiento de la universidad, por lo que solicitaba y ponía a consideración del pleno la autorización respectiva para realizar el viaje propuesto. Sometido a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. “Autorizar el viaje de Comisión de Servicios al Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana, a la ciudad de Lima durante los días 9, 10, 11 y 12 de Febrero del 2012 con el fin de realizar gestiones del Plan de Desarrollo Institucional -PDI- ante el Consejo Nacional para el Funcionamiento de Universidades – CONAFU.”
2. “Encargar las funciones y atribuciones del Señor Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites, al Señor Vicepresidente Administrativo, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, durante los días 9 y 10 de Febrero del 2012, días en los que el Señor Presidente se encontrará ausente debido a que realizará Comisión de servicios en la ciudad de Lima, conforme lo establecido en la parte considerativa de la presente Resolución”

Siendo las 11.15 horas del mismo día y no habiendo otro documento que tratar se dio por concluida la presente sesión extraordinaria.


Manuel S. Purizaca Benites
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA
Dr. Benjamín Bayona Ruiz
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO


Dra. Gloria I. Castillo Rosales
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA


Víctor Raúl Túllume Capuñay
SECRETARIO GENERAL